

José William Castro Garay

jcastrog@unmsm.edu.pe

Blog: http://williamcastro.wordpress.com/

RESUMEN EJECUTIVO

Médico Cirujano, egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Segunda especialidad en Medicina Interna.

Maestría de Administración.

Auditor Médico.

Docente de la Facultad de Medicina de la UNMSM, en el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y en el Diplomado de Auditoría Médica.

Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"

Autor de diversos trabajos de investigación presentados en eventos científicos.

Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1948 Información personal Lugar: Chincha Alta. Dpto. Ica DNI: 21855504 CMP: 10663 RNE: 6290 Domicilio: Jirón Mantaro Nº 572-Dpto.102 La Perla Callao Telfs.: 4570767 - 999931429 Correo-e: jcastrog@unmsm.edu.pe, dr wcastro@yahoo.es Blog: http://williamcastro.wordpress.com/ Formación Médico Cirujano, Internista Maestría en Administración Diploma de Auditoría Médica. UNMSM Doctorando en Medicina Experiencia 1981 - presente: Docente Universidad Nacional Docente Mayor de San Marcos. Profesor asociado. □ Pre Grado: Asignaturas de Epidemiología, y Gerencia en Salud. ☐ Post Grado: Docente del Diplomado de Auditoría Médica Trabajos de "Disposición al Cambio en Trabajadores de investigación Salud". III Jornadas. Fac. Medicina UNMSM. "Factores de Riesgo Cardiovascular en Trabajadores del Hospital San Juan Bautista de Huaral" Deficiencias en egresados de las escuelas de medicina detectadas mediante auditorías de historias clínicas" I Congreso Peruano de Educación Médica. ASPEFAM. 2005. Necesidad de adecuar el perfil del egresado con las nuevas demandas en el campo profesional" I Congreso Peruano de Educación Médica. ASPEFAM. 2005. Estado Actual de los Hospitales Amigos de la

Madre y el Niño. II Congreso Peruano de

Educación Médica. ASPEFAM. 2007.	
Membresías	Miembro de Sociedad de Auditoría Médica
	 Miembro Sociedad Peruana de Epidemiología
	 Miembro Sociedad Peruana de Administración de Hospitales

Lima, Junio 2008.

DEL PERÚ D.G. 009553 REPÜBLICA A NOMBRE DE LA NACIÓN El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Son cuanto: Con fecha 2 de Sobiembre de 19 44 se ha aprobado en el examen correspondiente para opter el Estudo Preofesional de Medico Civilisamo

Son José William Castro Garay El Consejo Ejecutivo do la Universidad la ctorga el Tresente, Diplo Registrado a fojas del 217 libro del Programa Académico Respectivo.

Colegio Médico del Perú

Por cuanto:

Cl Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú, ha inscrito en el Registro Nacional de Especialistas de

Aledicina Interna

al Dr. José III. Castro Garay

C.M.P. 10663

Por tanto,

para que se le reconozca como tal.

Lima, 1 de Octubre de 1986

TEDICO DEL

DECANO

PRESIDENTE DEL COMITE DE "EDUCACION MEDICA

Y ESPECIALIZACION PROFESIONAL"

PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL
DE ESPECIALISTAS





COLEGIO MEDICO DEL PERU

CONSEJO REGIONAL XVIII-CALLAO

Constancia

El que suscribe, DECANO DEL CONSEJO REGIONAL XVIII - CALLAO del COLEGIO MEDICO DEL PERU, hace constar:

Que, el Doctor:

JOSE WILLIAM CASTRO GARAY

Médico Cirujano con CMP N° 010663 se encuentra registrado como Médico Especialista:

> ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA RNE N° 006290

Por lo tanto:

Se expide el presente documento para los fines que estime conveniente el interesado.

Callao, 09 de JUNIO del 2016

COLEGIO MEDICO DEL PERU Consejo Regional XVIII-Callao

Dr. Armando Rodríguez Huayaney Decano Regional

Prolong. Av. Buenos Aires 2020 - Bellavista - Callao

Telefax: 429-0272

http://www.cmpcallao.org

Área Decanato:

Área Legal:

Área Contable:

cmpcallao@yahoo.es

foportom@hotmail.com ctasctes_cmpcallao@yahoo.com

Colegio Médico del Perú

or action y Reconstruction
Hor cuanto, el médico cirujano Pr. (") ecastro garay, jose William
Transpiritists on MEDICINA INTERNA RNE Nº 006290 (JAH) Nº 010663
ha cumplido con los requisitos exigidos por el sistema de certificación y re-certificación, obteniendo la condición de:
certificación y re-certificación, obteniendo la condición de:
RECERTIFICADO
Herindo del : 31 de diciembre del 2019 al 30 de diciembre del 2024
se le expide el presente Certificado, para que se le
For tanto, se le expide el presente Certificado, para que se le reconozca como tal. Lima, 03 de enero del 2020
atima, ut





MÈDIÇO

CONSEJO REGIONAL XVIII CALLAO



